

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

30 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2010, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato «Dirección de la ejecución de las obras de 134 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela M 20.1.2 del Plan Parcial “Ensanche Sur” de Alcorcón (Madrid)».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: IVIMA.
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 689.
 - 5) Telefax: 915 809 114.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 50-AT-00022.5/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Dirección de la ejecución de las obras de 134 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela M 20.1.2 del Plan Parcial “Ensanche Sur” de Alcorcón (Madrid).
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinte meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV: 71.20.00.00-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 142.623,89 euros.
 - IVA: 25.672,30 euros.
 - Importe total: 168.296,19 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 4.278,72 euros.
 - Definitiva: 5 por 100.

6. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 28 de diciembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: IVIMA.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Basílica, número 23.
 - b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Propositiones económicas: 27 de enero de 2011, a las diez y treinta.
9. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.200 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de noviembre de 2010.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(01/5.280/10)